ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO No.	: 0034-ARC-CBNL02-2026
CONTRATISTA	: PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	: SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y AGUAS RESIDUALES, HERBICIDAS E INSECTICIDAS PARA LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO
VALOR	: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÈIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($227.826.267,78) M/CTE, incluido el IVA y demás erogaciones que correspondan
PAGO ANTICIPADO	: N/A
PLAZO EJECUCIÓN	: 30/09/2026
FECHA PRESENTE ACTA	: 14/07/2026
FECHA ENTREGA	: ACUERDO REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

En la ciudad de Bahía Málaga, Valle del Cauca, al tres (14) días del mes de julio de 2026, se reunieron en por video llamada, el señor MA1 MANRIQUE TAVERA WILLIAM DAVID supervisor del Contrato sector Bahía Málaga, y la señora CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA, persona jurídica, con el fin de formalizar el inicio del Contrato 0034-ARC-CBNL02-2026, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía única Nro. 21-44-101500743 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A

1. ALCANCE DEL CONTRATO:

El presente contrato contempla los suministros de insumos y productos químicos para el mantenimiento de las piscinas, tratamiento del agua para consumo humano y aguas residuales, herbicidas e insecticidas, con centro de entrega en almacenes generales de la Armada Nacional ubicados en Bahía Málaga y en Buenaventura acuerdo a lo estipulado contractualmente, previo requerimiento del supervisor del contrato.

Así mismo se realizará, entrega de los elementos acuerdo anexo técnico y pedidos elaborados por el supervisor del contrato, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de trabajo y en los lugares establecidos en el contrato.

2. CRONOGRAMA DEL CONTRATO:

Para la ejecución del presente contrato se realizará el siguiente cronograma de actividades, con el fin de delimitar las actividades de suministro de los materiales del Contrato 0034-ARC-CBNL02-2026 y cumplir dentro de los tiempos establecidos en el contrato así:

FECHA MÁXIMA PRIMER Y ÚNICO PEDIDO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3. PUNTOS DE CONTROL DEL CONTRATO

Para el contratista los puntos de control son los siguientes:

a) Entrega de servicios dentro de los tiempos establecidos dentro del contrato.
b) Entrega de los elementos con las marcas y descripciones ofertadas.
c) Revisión de calidad y funcionamiento de los bienes a ser entregados.
d) Informe con antelación de problemas ocasionados por pandemia o situaciones especiales del país.
e) Coordinación de la logística (transporte, carga, personal logístico) necesario para entregar los bienes en los almacenes establecidos en el contrato.
f) Entrega mensual los primeros días del mes los comprobantes del cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales y demás normas concordantes.

Para los supervisores los puntos de control son los siguientes:

a) Verificación semanal de los avances.
b) Verificación y recepción del material acuerdo anexo técnico del contrato.
c) Elaboración mensual de los informes de supervisión evidenciando actividades realizadas en el mes.
d) Verificación cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales y demás normas concordantes.

4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

a) Evaluación del costo vs el valor ofertado por cada producto a entregar.
b) Evaluación del material solicitado vs cumplimento entrega dentro de los tiempos establecidos en el contrato.

5. COMPETENCIA DE LOS TRABAJADORES

a) Creatividad
Esto implica contar con la capacidad de crear ideas innovadoras y poder visualizar los asuntos coyunturales con otras perspectivas a fin de generar cambios significativos en las empresas que contribuyan al entrenamiento de la productividad y rentabilidad.

b) Confianza
La confianza que se desarrolla dentro de un equipo de trabajo y en el entorno, suma un plus al reflejar los resultados, sobre comunicar, admitir los errores, ser honesto, empoderar y fomentar la Fomentar la retroalimentación.

c) Comunicación
Si bien las personas que trabajan en una organización deben desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, esto no basta. Es necesario además conocer cómo se dan estos procesos de comunicación al interior de la institución.

d) Trabajo en equipo
La importancia del trabajo en equipo surge por la consideración de que mientras más personas se unan de manera comprometida para la realización de una actividad, mejores y más efectivos serán los resultados.

e) Tolerancia
La Tolerancia laboral se basa en saber escuchar, compartir opiniones o propuestas, siempre y cuando entendamos que todas las personas son seres únicos e individuales y que todos los integrantes de un equipo de trabajo tienen el mismo valor.

6. RIESGOS DEL CONTRATO

Incumpliendo en entregas de servicios por fuerza mayor. (Cierres de proveedores por aislamientos por parte del gobierno nacional o situaciones adversas adicionales).

7. COMUNICACIONES

Las comunicaciones se llevarán a cabo entre los supervisores y el contratista así:

- MA1 MANRIQUE TAVERA WILLIAM DAVID (Bahía Málaga) CEL 3218541604, correo **willian**.manrique@armada.mil.co
- Y el encargado de coordinar los pedidos por parte de la empresa contratista será la señorita LAURA RINCÓN CEL 3212274949, CORREO **ventas@profesionalesambientales.com**

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.



MA1 MANRIQUE TAVERA WILLIAM DAVID
Supervisor Contrato 0034-ARC-CBNL02-2026



CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA
Representante Legal PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.